

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A., A LA JUNTA GENERAL, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La actividad de **ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.**, durante el año que finaliza, se cumplió dentro del contexto para el cual fue creada, esto brindar servicio de exportación de flores ecuatorianas, de conformidad con el siguiente detalle:

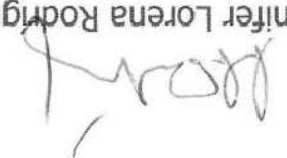
1. **LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:** Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, se ha dado estricto cumplimiento a las normas contempladas en la Ley de Compañías, el estatuto social, así como también a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Adjunto a este informe, el Informe del Comisario, en el que se detalla el desempeño de la empresa y de la Gerencia durante el ejercicio fiscal en análisis.

2. **CONTABILIDAD:** La contabilidad y los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de la Contadora de la empresa, CPA, Pamela Calderón, quien ha tomando en cuenta las normas internacionales de información financiera.

3. **ESTADOS FINANCIEROS:** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 reflejan:

- Un ingreso total a la Compañía por concepto de facturación de **\$ 21,000.00.**
- Gastos y costos totales de **\$ 10,486.56.**
- Considerando los gastos no deducibles, como lo establece la legislación, se genera una utilidad tributaria de **\$ 8,988.60.**
- El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal es de **\$ 1,977.49.**
- Una vez fijado el Impuesto a la Renta a pagar, el ejercicio cierra con una utilidad contable de **\$ 7,000.80.**

Atentamente,


Jennifer Lorena Rodríguez Tobar
Gerente General
Quito, 3 de abril del 2017.